

IX LEGISLATURA
SESIÓN N° 00004

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA, EL DÍA 7 DE MARZO DE 2016

Señores asistentes:

Presidente:

Don Juan José Molina Gallardo

Vicepresidenta:

Doña María Rosario Montero Rodríguez

Secretario:

Don Emilio Ivars Ferrer

Miembros del órgano:

Doña Isabel María Casaldueiro Jodar

Doña Ascensión Ludeña López

Don Víctor Martínez-Carrasco Guzmán

Don Juan Luis Pedreño Molina

Doña María Elena Ruíz Valderas

Don Óscar Urralburu Arza

Asiste también:

LETRADA

Doña Marian Latorre Boluda

En la ciudad de Cartagena y sede de la Asamblea Regional de Murcia, siendo las 11:00 horas del día 7 de marzo de 2016, se reúnen los diputados al margen reseñados para celebrar sesión de la Comisión de Educación y Cultura, para la que han sido previamente convocados.

Tras declararse válidamente constituida la Comisión, por concurrir el quórum de asistencia necesario, la Presidencia propone una modificación del orden del día consistente en celebrar en primer lugar la comparecencia de la Asociación de Directivos de Centros Educativos Públicos de Enseñanza Secundaria Obligatoria de la Región de Murcia, que figuraba como punto tercero del mismo.

Se aprueba por asentimiento.

I. 9L/SEIC-0039 SESIÓN INFORMATIVA EN COMISIÓN, PARA COMPARECENCIA DE LA ASOCIACIÓN DE DIRECTIVOS DE CENTROS



EDUCATIVOS PÚBLICOS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA OBLIGATORIA DE LA REGIÓN DE MURCIA.

Recuerda la Presidencia que, en la sesión de hoy, comparece don Raimundo de los Reyes García-Candel, en representación de la Asociación de Directivos de Centros Educativos Públicos de Enseñanza Secundaria Obligatoria de la Región de Murcia, a quien da la bienvenida.

El Presidente concede la palabra al Sr. de los Reyes García-Candel, quien procede a informar a la Comisión sobre el asunto que constituye el motivo de su comparecencia, la cual se sustancia según el procedimiento establecido en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara.

En el turno general de intervenciones, hacen uso de la palabra la Sra. Ludeña López, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista; el Sr. Urralburu Arza, del Grupo Parlamentario Podemos; el Sr. Molina Gallardo, en representación del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, y el Sr. Martínez-Carrasco Guzmán, del Grupo Parlamentario Popular.

(Antes de su intervención, abandona la Mesa el Presidente de la Comisión, Sr. Molina Gallardo. Le sustituye en su puesto la Sra. Montero Rodríguez, Vicepresidenta de la Comisión).

Interviene a continuación don Raimundo de los Reyes García-Candel, para contestar a las preguntas formuladas por los representantes de los Grupos Parlamentarios.

Finalmente, la Presidencia agradece al compareciente su Presencia en la Cámara y la información suministrada a la Comisión.

Cuando son las doce horas y treinta minutos, la Presidencia anuncia un receso.



Se reanuda la sesión cuando son las doce horas y cuarenta y cinco minutos.

Están presentes los Señores Diputados al principio relacionados.

II. APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR.

Se aprueba por unanimidad el acta número 3, correspondiente a la sesión celebrada por la Comisión el día 22 de febrero de 2016.

III. 9L/MOCC-0134 MOCIÓN EN COMISIÓN SOBRE APLAZAMIENTO DE LA SUBASTA DEL CONVENIO IGLESIA DE SAN JOSÉ MADRES CARMELITAS DE CARAVACA (BIC) PREVISTA PARA EL 9 DE MARZO, FORMULADA POR D. JUAN JOSÉ MOLINA GALLARDO, DEL G.P. CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA (PROCEDE DE 9L/MOCP-0406).

(El Sr. Presidente abandona la Mesa para intervenir en el debate de esta iniciativa, le sustituye en su puesto la Sra. Montero Rodríguez, Vicepresidenta de la Comisión)

Don Juan José Molina Gallardo defiende la moción ante la Comisión, en representación del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

En el turno general de intervenciones hacen uso de la palabra doña Ascensión Ludeña López, en representación del Grupo Parlamentario Socialista, que manifiesta su conformidad con el texto de la moción; don Óscar Urralburu Arza, del Grupo Parlamentario Podemos, quien también dice estar de acuerdo con el contenido de la misma; y don Víctor Martínez-Carrasco Guzmán, del Grupo Parlamentario Popular, que igualmente anuncia el voto favorable de su Grupo al texto de la moción.

En el turno final interviene el Sr. Molina Gallardo.

(El texto se modifica en lo referente a la mención que se hace en la exposición de motivos para su correcta comprensión)



Asamblea Regional
de Murcia

Votada la moción resulta aprobada por unanimidad, siendo su texto del siguiente tenor:

"MOCIÓN SOBRE APLAZAMIENTO DE LA SUBASTA DEL CONVENTO IGLESIA DE SAN JOSÉ MADRES CARMELITAS DE CARAVACA (BIC) PREVISTA PARA EL 9 DE MARZO

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a solicitar al Ministerio de Justicia y al Ministerio de Cultura la paralización (aplazamiento) de la subasta del Convento Iglesia de San José Madres Carmelitas de Caravaca (BIC), dado su enorme valor que como Bien de Interés Cultural tiene para nuestra Región, y negocie una solución adecuada de protección de este inmueble tan característico e histórico".

Y, no habiendo más asuntos que tratar, siendo las trece horas, la Presidencia levantó la sesión.

EL PRESIDENTE,

LA LETRADA,

EL SECRETARIO,